

España-Madrid: Servicios de seguridad

OJ S 136/2023 18/07/2023

Anuncio de modificación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Distrito de Arganzuela

Número de identificación fiscal: P2807900B

Dirección postal: Paseo de la Chopera, 10

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES300 Madrid

Código postal: 28045

País: España

Persona de contacto: Distrito de Arganzuela

Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es

Teléfono: +34 914804611

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.madrid.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0IdJdLAJBAMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Prestación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad para las personas y bienes dependientes del Distrito de Arganzuela

Número de referencia: 300/2019/01012

II.1.2. Código CPV principal

79710000 Servicios de seguridad

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Prestación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad para las personas y bienes dependientes del Distrito de Arganzuela

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES300 Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: El lugar de ejecución es el establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP. Paseo de la Chopera, 10 . Madrid. 28045

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

Servicio de vigilancia y seguridad en relación con las diversas dependencias adscritas al Distrito de Arganzuela.

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2021/S 092-239638](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: 300/2019/01012

Denominación:

Prestación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad para las personas y bienes dependientes del Distrito de Arganzuela

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

07/05/2021

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

Número de identificación fiscal: A04038014

Dirección postal: Soldado Español, nº 1

Localidad: Almería

Código NUTS: ES611 Almería

Código postal: 04004

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 1 223 229,21 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1.

Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Dirección postal: Plaza de Chamberí nº 8, 5ª planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

País: España

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Dirección postal: Paseo de la Chopera, 10

Localidad: Madrid

Código postal: 28045

País: España

Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es

Teléfono: +34 914800934

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

13/07/2023

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

79710000 Servicios de seguridad

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES300 Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: El lugar de ejecución es el establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP. Paseo de la Chopera, 10 . Madrid. 28045

VII.1.4. Descripción del contrato

Prestación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad para las personas y bienes dependientes del Distrito de Arganzuela

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 1 223 229,21 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

Número de identificación fiscal: A04038014

Dirección postal: Soldado Español, nº 1

Localidad: Almería

Código NUTS: ES611 Almería

Código postal: 04004

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

Modificación de las horas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas con el fin de poder dar cobertura al servicio de la apertura y cierre de las puertas de acceso a la zona verde ubicada en el Parque de la Chimenea desde el 8 de mayo de 2023 hasta el 7 de mayo de 2024, fecha prevista de finalización de la prórroga.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

Acondicionamiento y mejora de la zona verde situada en el Parque de la Chimenea (que ha supuesto principalmente la ejecución de un vallado perimetral confinando las zonas estanciales e infantiles). Se trata de un supuesto encuadrable en el artículo 205.2.b) 1º párrafo, debido a la imposibilidad de prever en el ejercicio 2019 por parte de la Administración la necesidad que surgió durante el año 2022 a raíz de un acontecimiento sobrevenido que en ningún momento se pudo prever.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 1 230 001,61 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 1 241 303,99 EUR